

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

*RESOLUCIÓN de 13 de marzo de 2013, del Instituto Andaluz de la Juventud, por la que se aprueba el Plan de Formación del Instituto Andaluz de la Juventud para 2013 y se hace pública la oferta de actividades formativas incluidas en el mismo.*

El Instituto Andaluz de la Juventud, como organismo adscrito a la Consejería de la Presidencia e Igualdad, según Decreto del Presidente 3/2012, de 5 de mayo, de la Vicepresidencia y sobre reestructuración de Consejerías, en relación con el Decreto 146/2012, de 18 de mayo, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de la Presidencia e Igualdad, tiene encomendadas entre otras funciones, el fomento de la participación, promoción, información y formación en materia de juventud, así como el fomento, programación y desarrollo de la Animación Sociocultural en Andalucía y la incentivación de la investigación en el ámbito de sus competencias.

El Acuerdo de 8 de febrero de 2011, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el II Plan Integral de Juventud 2011-2014, «Plan Gyga», se configura como marco de referencia para la planificación y puesta en marcha de las actuaciones que en materia de juventud se acometan en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía; así como para la coordinación, evaluación y seguimiento de las actuaciones que en esta materia se lleven a cabo desde la Administración de la Junta de Andalucía.

Este Plan se estructura en tres dimensiones que corresponden a los tres retos fundamentales del Plan GYGA:

1. Emancipación de la juventud andaluza, a través de la obtención de un empleo de calidad, el fomento del autoempleo y el acceso a una vivienda digna y asequible.
2. Participación y formación en valores, que constituyan una escuela de ciudadanía y fomenten valores democráticos en juventud andaluza.
3. Calidad de vida, que conjugue medidas que promuevan hábitos de vida saludables, el acceso y disfrute de la cultura y el fomento de la creatividad.

El Plan de Formación del Instituto Andaluz de la Juventud para 2013 debe colaborar en la consecución de estos grandes retos del Plan GYGA y por ello va a centrar sus esfuerzos en la formación específica de la juventud en competencias para la emancipación, como estrategia para una mejor incorporación laboral. De igual modo se apoya también la formación encaminada, por un lado al fomento entre la juventud de la participación y la asunción de valores que permitan su desarrollo personal y social y por otro lado, al fomento, mejora y potenciación del tejido asociativo juvenil. Asimismo va a incidir en el área de calidad de vida, ocio y tiempo libre a través de la formación en prevención de conductas de riesgo, difusión de hábitos de vida saludable, prácticas de ocio educativas, fomento de actividades deportivas y potenciación de la creatividad.

Igualmente el Instituto Andaluz de la Juventud considera relevante formar a los y las profesionales que trabajan directamente con la juventud a quienes se oferta un programa formativo encaminado a mejorar su práctica profesional, multiplicando con ello el efecto de la formación.

En el campo de la formación en materia de juventud, el Instituto Andaluz de la Juventud se plantea cada año dar respuesta de la forma más adecuada a las inquietudes y necesidades de la juventud andaluza y de las personas que trabajan en este sector, programando una oferta formativa que, ateniéndose al ámbito de sus competencias y prioridades -la formación para el ocio, la animación sociocultural, y los valores en la juventud- pueda ayudar a satisfacer las necesidades de este colectivo tan importante en nuestra sociedad.

En el proceso de realización de la oferta formativa, el Instituto Andaluz de la Juventud colabora con entidades públicas, colectivos juveniles, organizaciones de voluntariado y asociaciones, apoyando procesos formativos que ya están en marcha o diseñando acciones conjuntamente con ellos.

Por ello, y de acuerdo con los fines perseguidos, se establecen las siguientes

#### BASES DE CONVOCATORIA

Primera. Aprobación del Plan de Formación para 2013 y publicación de la oferta de actividades formativas.

Mediante la presente Resolución se aprueba el Plan de Formación del Instituto Andaluz de la Juventud para 2013 y se procede a hacer pública la oferta de actividades formativas incluidas en el mismo distribuidas por

provincias, que se contienen en el Anexo de la presente Resolución, y de las que se podrá ampliar información en las Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Juventud, así como a través de la página web del citado Organismo, en la dirección [www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud](http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud).

#### Segunda. Estructura del Plan de Formación.

El Plan de Formación del Instituto Andaluz de la Juventud se estructura en torno a los siguientes Programas:

1. Formación para el Personal Técnico de Juventud: Actividades formativas dirigidas al personal técnico de juventud de los Ayuntamientos y otras corporaciones locales, al objeto de que mejoren su práctica profesional.
2. Formación en Empleabilidad, Emprendimiento y Emancipación: Mediante esta línea ofertamos a las personas jóvenes formación en capacidades básicas que pueden resultar útiles para el desempeño de un puesto de trabajo, acciones directamente encaminadas a la adquisición de conocimientos específicos en determinadas áreas de nuestra competencia y potenciar el emprendimiento y el autoempleo como salidas profesionales.
3. Formación en Calidad de Vida, Ocio y Tiempo Libre: Incluye la formación dirigida a jóvenes en general y centrada en cuestiones relacionadas con hábitos de vida saludables, consumo responsable, prácticas de ocio educativo, fomento de actividades deportivas e impulso de la creatividad.
4. Formación en Asociacionismo Participación y Valores: Actividades formativas dirigidas a personas jóvenes al objeto de fomentar la participación social de la juventud de manera eficaz y fortalecer el tejido asociativo juvenil, como herramientas de transformación de la realidad en la que están inmersos. Por otro lado también se impulsa el fomento entre las personas jóvenes de actitudes y valores democráticos, de igualdad, respeto a la diversidad, convivencia y solidaridad.

#### Tercera. Objetivos del Plan de Formación.

El Instituto Andaluz de la Juventud, en el marco de las competencias que tiene encomendadas, persigue, con el Plan de Formación para 2013, la consecución de los siguientes objetivos: el desarrollo de competencias profesionales del personal técnico de juventud, de monitores/as de tiempo libre, animadores/as socioculturales y otros profesionales y personal voluntario del ámbito socioeducativo, incorporando nuevos recursos, habilidades y destrezas en los agentes sociales que trabajan principalmente con la juventud; apoyar acciones sociales y educativas que se llevan a cabo con jóvenes para incrementar sus posibilidades de acceso al mercado laboral; estimular un uso saludable del ocio y tiempo libre juvenil; reforzar el tejido asociativo juvenil y, por último, fomentar la participación y los valores en las personas jóvenes.

#### Cuarta. Órganos responsables de la gestión.

Las Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Juventud serán los órganos competentes para todo el proceso de organización y selección de participantes en las actividades formativas que se realicen en sus respectivos ámbitos territoriales.

Asimismo, serán los órganos responsables de su desarrollo y de la resolución de todas las cuestiones que pudieran plantearse, sin perjuicio de la responsabilidad de naturaleza docente que compete al profesorado de cada actividad formativa.

#### Quinta. Solicitud, cumplimentación y plazo de presentación.

1. El formulario de solicitud es el que figura como Anexo II de la presente Resolución y podrá obtenerse en la página web del Instituto Andaluz de la Juventud en la dirección [www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud](http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud).

Igualmente, estará a disposición en las sedes del Instituto Andaluz de la Juventud y en sus Direcciones Provinciales.

2. El plazo de presentación de solicitudes se iniciará quince días hábiles antes del inicio de la actividad formativa, concluyendo cinco días hábiles antes de la fecha prevista para el comienzo de la misma.

3. Las solicitudes se presentarán, preferentemente, en las Direcciones Provinciales del Instituto Andaluz de la Juventud, en cuyo ámbito territorial se vaya a realizar la actividad formativa convocada, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Asimismo, se podrán presentar de manera telemática de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 183/2003, de 24 de junio, por el que se regula la información y atención al ciudadano y la tramitación de procedimientos administrativos por medio electrónico (internet). Para la tramitación telemática, las personas interesadas podrán dirigirse a la siguiente dirección electrónica:

<https://ws133.juntadeandalucia.es/oficinaVirtual>

4. La realización de las actividades contenidas en el Plan de Formación del Instituto Andaluz de la Juventud devengará el precio público, de conformidad con la Ley 4/1988, de 5 de julio, de Tasas y Precios Públicos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, fijado conforme se determina en la Orden de la Consejería de la Presidencia de 26 de noviembre de 2001, por la que se redenominan en euros el importe de los precios públicos percibidos por esta Consejería y de los Organismos de ella dependientes.

Es, por consiguiente, requisito imprescindible para poder participar en la actividad y obtener el certificado correspondiente, haber satisfecho el pago del precio público correspondiente.

5. No se procederá al reintegro de los precios públicos abonados por el alumnado cuando la realización de los cursos no sea posible por cualquier causa no imputable al Instituto Andaluz de la Juventud.

Sexta. Selección de participantes.

Los criterios de selección están fijados de modo específico para cada una de las actividades formativas en función del programa, sus objetivos y del perfil de las personas destinatarias. Dicha información será publicada en la web del Instituto Andaluz de la Juventud.

Se contemplará como criterio básico, que el alumnado se ajuste al perfil de las personas destinatarias previstas para cada actividad formativa. No obstante, dado que en los cursos presenciales y semipresenciales se considera obligatoria la asistencia, como mínimo al 90% del total de horas de los mismos, también se valorará para los mismos la disponibilidad del alumnado para desarrollar todo el proceso formativo.

Séptima. Información a la personas seleccionadas.

La relación de las personas admitidas será expuesta tres días antes del comienzo de la actividad en el tablón de anuncios de la sede del Instituto Andaluz de la Juventud, en la provincia de realización de la misma. Los solicitantes que no aparezcan en esta relación, se considerarán no admitidos.

Octava. Número de plazas y metodología.

1. Número de plazas. El número de plazas estará limitado a un máximo de 25 personas, por curso o actividad formativa, para facilitar el aprendizaje colectivo y la utilización de una metodología participativa, excepto en jornadas, encuentros o similares y cursos on-line, donde la participación podrá ser superior.

2. Duración, localidad y calendario. La duración de las actividades formativas y las localidades de realización son las que se establecen en el Anexo I de la presente Resolución, sin perjuicio de la difusión específica que se pueda dar de cada actividad, salvo que concurren circunstancias que obliguen a un cambio de programación, que en su caso se comunicará a cada persona. Las fechas programadas para el comienzo de cada una de las actividades formativas son las que aparecen en la página web del Instituto Andaluz de la Juventud en la dirección [www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud](http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud).

3. Modalidad. Dichas actividades formativas se realizarán en la modalidad de cursos presenciales, semipresenciales con o sin prácticas y cursos online.

4. Horario. Para facilitar al máximo la participación, las actividades se desarrollarán preferentemente en horario de tarde o en fines de semana, aunque también habrá cursos en horario de mañana. En la difusión específica en la web se publicitará el horario de cada actividad.

Novena. Entrada en vigor.

La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 13 de marzo de 2013.- El Director General, Raúl Perales Acedo.

ANEXO I

OFERTA DE ACTIVIDADES FORMATIVAS INCLUIDAS EN EL PLAN DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD PARA 2013

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD EN ALMERÍA			
DENOMINACIÓN	HORAS	LOCALIDAD	PRECIO (EUROS)
TALLER PARA JÓVENES EMPRENDEDORES	20	ALBÁNCHÉZ	7.21
REDES SOCIALES, BÚSQUEDA DE EMPLEO Y PROCESOS DE SELECCIÓN	20	ALMERÍA	7.21
TÉCNICA TEATRAL PARA EL TIEMPO LIBRE	20	ALMERÍA	7.21
CREACIÓN DE IDENTIDAD CORPORATIVA Y DISEÑO WEB PARA ASOCIACIONES JUVENILES	20	ALMERÍA	7.21

DENOMINACIÓN	HORAS	LOCALIDAD	PRECIO (EUROS)
HABILIDADES SOCIALES PARA EL DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL JUVENIL	20	ALMERÍA	7.21
HABILIDADES SOCIALES Y PARTICIPACIÓN EFICAZ	20	ALMERÍA	7.21
JORNADAS FORMATIVAS SOBRE JUVENTUD Y DISCAPACIDAD	20	ALMERÍA	7.21
ARTETERAPIA PARA JÓVENES	20	ALMÓCITA	7.21
INTELIGENCIA CREATIVA: APRENDER A INNOVAR	20	ARBOLEAS	7.21
GESTIÓN ASOCIATIVA JUVENIL: CREACIÓN, GESTIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE UNA ASOCIACIÓN	20	FIÑANA	7.21
PARTICIPACIÓN Y ASOCIACIONISMO JUVENIL EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	20	LA MOJONERA	7.21
LA JUVENTUD ANTE EL MERCADO LABORAL: LOS NUEVOS YACIMIENTOS DE EMPLEO	20	OHANES	7.21
PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL Y DIFUSIÓN DE ENTORNO WEB 2.0	20	ORIA	7.21
LA GESTIÓN DEL TIEMPO LIBRE COMO UNA SALIDA PROFESIONAL	40	ROQUETAS DE MAR	14.42
ANIMACIÓN DEPORTIVA, TIEMPO LIBRE Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	20	SERÓN	7.21
CREATIVIDAD A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA	20	SORBAS	7.21
TALLER PRÁCTICO DE CREACIÓN DE EMPRESAS	20	TABERNAS	7.21
JÓVENES EMPRENDEDORES	20	VERA	7.21
ORIENTACIÓN A LA FORMACIÓN Y EL EMPLEO A TRAVÉS DE LOS RECURSOS LOCALES	20	ZURGENA	7.21

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD EN CÁDIZ			
DENOMINACIÓN	HORAS	LOCALIDAD	PRECIO (EUROS)
PREVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	20	ALGECIRAS	7.21
MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	25	ALGECIRAS	7.21
RECURSOS PRÁCTICOS PARA EL/LA ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL EN ÁMBITOS JUVENILES	20	ARCOS DE LA FRONTERA	7.21
MÚSICA Y TRADICIÓN EN LA CULTURA POPULAR: UNA HERRAMIENTA PARA EDUCAR EN VALORES	20	ARCOS DE LA FRONTERA	7.21
INGLÉS EMPRESARIAL PARA JÓVENES	25	BARBATE	7.21
GESTIÓN SALUDABLE DEL TIEMPO LIBRE	25	BARBATE	7.21
ANIMÁNDOTENOS. OCIO INCLUSIVO POR LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL	20	CÁDIZ	7.21
EMPRENDIMIENTO JOVEN EN EL SECTOR DEL TURISMO GASTRONÓMICO	20	CÁDIZ	7.21
PERSONA, SOCIEDAD Y CULTURA: LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	20	CÁDIZ	7.21
MEDIACIÓN PARA LA SALUD EN JÓVENES	20	CASTELLAR DE LA FRONTERA	7.21
PROGRAMAS EUROPEOS	10	CHICLANA	7.21
MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE EN EL SECTOR DE LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	25	CONIL	7.21
IGUAL DE DIFERENTES: COEDUCACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO	20	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	7.21
INICIACIÓN A LAS TÉCNICAS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	20	EL PUERTO DE SANTA MARÍA	7.21
CONSTRUYENDO RELACIONES SANAS: PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	20	JEREZ DE LA FRONTERA	7.21
ANIMACIÓN DEPORTIVA Y TIEMPO LIBRE PARA JÓVENES	40	LA BARCA DE LA FLORIDA	14.42
INGLÉS EMPRESARIAL PARA JÓVENES	20	MEDINA SIDONIA	7.21
MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS	20	OLVERA	7.21
EL ARTE DE HABLAR CON LAS MANOS	20	OLVERA	7.21
INGLÉS EMPRESARIAL Y DE NEGOCIOS PARA JÓVENES	25	PATERNA DE RIVERA	7.21

DENOMINACIÓN	HORAS	LOCALIDAD	PRECIO (EUROS)
PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA	25	PUERTO REAL	7.21
SOCIAL MEDIA MARKETING	25	PUERTO REAL	7.21
PARTICIPACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	15	SAN FERNANDO	7.21
IGUAL DE DIFERENTES: COEDUCACIÓN E IGUALDAD DE GÉNERO	20	SAN FERNANDO	7.21
TALLER DE EMPLEABILIDAD: JUVENTUD Y EMPLEO MOTORES DE BÚSQUEDA II	30	SAN LUCAR DE BARRAMEDA	14.42
EMPRENDIENDO HACIA EL AUTOEMPLEO	20	SAN ROQUE	7.21
FORMACIÓN EN HABILIDADES SOCIALES PARA LA EMPLEABILIDAD	20	SAN ROQUE	7.21
PARTICIPACIÓN Y CIUDADANÍA	20	SETENIL DE LAS BODEGAS	7.21

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD EN CÓRDOBA			
DENOMINACIÓN	HORAS	LOCALIDAD	PRECIO (EUROS)
COMMUNITY MANAGER	50	CARCABUEY	14.42
FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE ADICCIONES SIN SUSTANCIAS	40	CÓRDOBA	14.42
COACHING: UNA NUEVA HERRAMIENTA PARA LA EDUCACIÓN EN VALORES, ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	40	CÓRDOBA	14.42
ADARVE: LABORATORIO CREATIVO	45	CÓRDOBA	14.42
LA RADIO COMO ELEMENTO DE DINAMIZACIÓN SOCIAL	40	CÓRDOBA	14.42
CREACIÓN DE NEGOCIO: EXPERIENCIA GOURMET	20	CÓRDOBA	7.21
INGLÉS EMPRESARIAL	50	LA CARLOTA	14.42
HABILIDADES SOCIALES Y COMUNICACIÓN EFICAZ PARA EL MUNDO LABORAL	30	HORNACHUELOS	14.42
CREATIVIDAD A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA	30	SANTAELLA	14.42
GESTIÓN DE ACTIVIDADES DE ANIMACIÓN: UNA POSIBILIDAD PARA EL AUTOEMPLEO	30	VILLANUEVA DE CÓRDOBA	14.42

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD EN GRANADA			
DENOMINACIÓN	HORAS	LOCALIDAD	PRECIO (EUROS)
ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL EN EL ÁMBITO LOCAL	40	ARMILLA	14.42
DINAMIZACIÓN DE ASOCIACIONES DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO	20	CAMPOTÉJAR	7.21
RECURSOS BÁSICOS PARA LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	30	DÚRCAL	14.42
COMUNICACIÓN DE IMPACTO Y COACHING	24	GRANADA	14.42
NUEVOS HORIZONTES PROFESIONALES: COMMUNITY MANAGER	30	GRANADA	14.42
COACHING Y MÁRKETING PERSONAL PARA EL LIDERAZGO EMPRESARIAL	24	GRANADA	7.21
III ESCUELA DE EMPRENDEDORES/AS	16	GRANADA	7.21
CREATIVIDAD A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA	24	MOCLÍN	7.21
HABILIDADES SOCIALES Y DE COMUNICACIÓN DEL/LA MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE	30	GRANADA	14.42
MEDIADORES/AS PARA LA CONVIVENCIA	35	GRANADA	14.42
JUVENTUD EN ACCIÓN: ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y VOLUNTARIADO EUROPEO	20	GRANADA	7.21
GESTIÓN DE PROYECTOS EUROPEOS Y PROGRAMAS RELACIONADOS PARA ASOCIACIONES JUVENILES	20	GRANADA	7.21
PROMOCIÓN DE LA SALUD EN EL ÁMBITO DE LA INTERVENCIÓN SOCIAL	24	GRANADA	7.21
ACCIONES PARA FAVORECER LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN EL MUNDO ASOCIATIVO	25	ÍLLORA	7.21
GESTIÓN Y DINAMIZACIÓN DE CAMPAMENTOS	60	LAS GABIAS	21.64
EL RETO DE CONSEGUIR EMPLEO. BUSCAR Y EMPRENDER	30	LOJA	14.42

DENOMINACIÓN	HORAS	LOCALIDAD	PRECIO (EUROS)
LA RADIO COMO ELEMENTO DE DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL	30	MONTEFRÍO	14.42
EL TEATRO COMO FUENTE DE DINAMIZACIÓN DEL ASOCIACIONISMO JUVENIL	50	ORCE	14.42
APRENDE A COMUNICARTE PARA PARTICIPAR DE MANERA EFICAZ	40	PADUL	14.42
CUALIFICACIÓN PARA EL AUTOEMPLEO	40	SALOBREÑA	14.42
CÓMO PROGRAMAR Y GESTIONAR ACTIVIDADES EN EL MEDIO NATURAL	20	VÍZNAR	7.21

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD EN HUELVA			
DENOMINACIÓN	HORAS	LOCALIDAD	PRECIO (EUROS)
INGLÉS EMPRESARIAL PARA JÓVENES	35	ALJARAQUE	14.42
CÓMO TRABAJAR LA INTERCULTURALIDAD DESDE LAS ASOCIACIONES JUVENILES	34	ALMONTE	14.42
EL TEATRO COMO INICIACIÓN A LAS ARTES ESCÉNICAS	64	ALMONTE	21.64
ASOCIACIONISMO 2.0: REDES SOCIALES Y BLOGS	20	ARROYOMOLINOS DE LEÓN	7.21
JÓVENES, VALORES Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	25	BONARES	7.21
INTELIGENCIA EMOCIONAL, PENSAMIENTO CREATIVO Y COACHING APLICADO AL EMPRENDIMIENTO SOCIAL	40	EL ROMPIDO (CARTAYA)	14.42
COMUNICAR Y HABLAR EN PÚBLICO. PRINCIPIOS COMUNICATIVOS PARA FUTUROS PROFESIONALES DEL MUNDO EMPRESARIAL	20	HUELVA	7.21
HERRAMIENTAS 2.0 Y RECURSOS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO PARA JÓVENES	30	HUELVA	14.42
COACHING Y MARKETING PERSONAL. NUEVAS ESTRATEGIAS PARA ENCONTRAR EMPLEO	40	HUELVA	14.42
EL CINE COMO MEDIO PARA EL DESARROLLO CRATIVO PERSONAL Y GRUPAL	20	HUELVA	7.21
PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN CONTEXTOS DE VULNERABILIDAD SOCIAL: MEDIADOR DE CALLE. NIVEL 3	25	HUELVA	14.42
ELABORACIÓN DE PROYECTOS Y TRABAJO EN GRUPO	20	HUELVA	7.21
CREATIVIDAD A TRAVÉS DE LA FOTOGRAFÍA	25	HUELVA	7.21
COMUNIC@RTE: MOVILIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	16	HUELVA	7.21
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA. CAMINOS DE ESCUCHA Y DE RESPETO	36	NERVA	14.42
PRÁCTICA DEPORTIVA SALUDABLE	20	VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	7.21

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD EN JAÉN			
DENOMINACIÓN	HORAS	LOCALIDAD	PRECIO (EUROS)
EMPLEABILIDAD JUVENIL: EL LIDERAZGO Y LA INSERCIÓN LABORAL	40	ALCALÁ LA REAL	14.42
TÉCNICAS Y RECURSOS DE ANIMACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE PARA LA PARTICIPACIÓN JUVENIL (II)	54	ALCALÁ LA REAL	21.64
ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	40	ALCALÁ LA REAL	14.42
TALLER DE CULTURA EMPRENDEDORA	15	ARJONA	7.21
INGLÉS PARA UNA MEJOR EMPLEABILIDAD	25	ARJONA	7.21
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	25	BEDMAR	7.21
VOLUNTARIADO AMBIENTAL	40	BEDMAR	14.42
EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL	25	CAMBIL	7.21
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE DE LOS UNIVERSITARIOS A TRAVÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA	25	JAÉN	7.21
SOLIDARIDAD, PARTICIPACIÓN, COOPERACIÓN Y ASOCIACIONISMO	20	JAÉN	7.21
FUNDRAISING: COMO CAPTAR FONDOS EN ASOCIACIONES JUVENILES	20	JAÉN	7.21
COACHING EMPRESARIAL	20	JAÉN	7.21

DENOMINACIÓN	HORAS	LOCALIDAD	PRECIO (EUROS)
ACTIVIDADES EN EL MEDIO AMBIENTE PARA LA PARTICIPACIÓN JUVENIL	40	JIMENA	14.42
DEPORTES EN LA NATURALEZA Y ACTIVIDADES DE MEDIO AMBIENTE	13	JÓDAR	7.21
LA INTELIGENCIA EMOCIONAL APLICADA AL TRABAJO	40	LA PUERTA DE SEGURA	14.42
CALIDAD DE VIDA, OCIO Y TIEMPO LIBRE. PRÁCTICA DEPORTIVA	25	LARVA	7.21
EMPRENDIMIENTO JUVENIL	40	LINARES	14.42
DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS	30	LINARES	14.42
DINAMIZACIÓN DE ACTIVIDADES INTERCULTURALES	25	LINARES	7.21
FOMENTO DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE A TRAVÉS DEL RESPETO A LA NATURALEZA	25	MONTIZÓN	7.21
INGLÉS EMPRESARIAL	25	PEAL DE BECERRO	7.21
CALIDAD DE VIDA, OCIO Y TIEMPO LIBRE. PRÁCTICA DEPORTIVA	25	RUS	7.21
ASOCIACIONISMO JUVENIL Y PARTICIPACIÓN	20	TORREDELCAMPO	7.21
LIDERAZGO Y EMPATÍA EN EL ÁMBITO ASOCIATIVO	20	TORREDELCAMPO	7.21
EDUCACIÓN INTERCULTURAL	30	TORREPEROGIL	14.42
INGLÉS COMERCIAL Y DE NEGOCIOS PARA JÓVENES	25	ÚBEDA	7.21
CINE Y CREACIÓN: CÓMO CONTAR UNA HISTORIA	30	VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	14.42
ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN EN EL ENTORNO RURAL	25	VILLANUEVA DE LA REINA	7.21

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD EN MÁLAGA

DENOMINACIÓN	HORAS	LOCALIDAD	PRECIO (EUROS)
TALLER FORMATIVO PARA MEDIADORES/AS JUVENILES	35	ALHAURÍN DE LA TORRE	14.42
BUSCANDO FORMACIÓN Y EMPLEO	25	ALHAURÍN DE LA TORRE	7.21
EMPLEABILIDAD JOVEN EN EL MEDIO RURAL	20	ALMARGEN	7.21
INDUSTRIAS RURALES Y TURISMO RURAL	20	ÁLORA	7.21
ÁNIMA-T: CLAVES Y ESTRATEGIAS DE LA DINAMIZACIÓN JUVENIL	25	ALOZAINA	7.21
BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO Y EMPRENDIMIENTO LABORAL	20	ARRIATE	7.21
30 HORAS PARA EMPRENDER	30	BENALMÁDENA	14.42
FORMACIÓN EN VALORES Y FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN JUVENIL	25	CANILLAS DE ACEITUNO	7.21
LA RADIO COMO ELEMENTO DE PARTICIPACIÓN JUVENIL	20	CAÑETE LA REAL	7.21
INGLÉS EMPRESARIAL PARA JÓVENES	25	CÁRTAMA	7.21
EDUCANDO ENTRE IGUALES	25	CORTES DE LA FRONTERA	7.21
PARTICIPACIÓN Y CREATIVIDAD A TRAVÉS DE LAS ARTES ESCÉNICAS	20	GENALGUACIL	7.21
ESCRITURA CREATIVA DE GUIONES DE FICCIÓN	20	MARBELLA	7.21
CORTO JOVEN: HISTORIAS DESDE UN MÓVIL	20	MONDA	7.21
LA ANIMACIÓN COMO ESTRATEGIA PARA EL FOMENTO DE LA PARTICIPACIÓN	36	RONDA	14.42
INICIACIÓN A LA ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	20	TORROX	7.21

PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD EN SEVILLA

DENOMINACIÓN	HORAS	LOCALIDAD	PRECIO (EUROS)
INFORMACIÓN Y DINAMIZACIÓN TURÍSTICA	20	BENACAZÓN	7.21
ATENCIÓN AL CLIENTE EN INGLÉS	20	BRENES	7.21

DENOMINACIÓN	HORAS	LOCALIDAD	PRECIO (EUROS)
COMMUNITY MANAGER	20	CANTILLANA	7.21
NARRACIÓN GRÁFICA Y DISEÑO DE PERSONAJES.	20	CARMONA	7.21
EDUCACIÓN AMBIENTAL Y OCUPACIÓN SOSTENIBLE	20	CASARICHE	7.21
EL RETO DE CONSEGUIR EMPLEO	20	CAZALLA DE LA SIERRA	7.21
AUTOESTIMA Y EMPODERAMIENTO FEMENINO PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO	20	ESTEPA	7.21
EMPENDIMIENTO JUVENIL Y PERFIL PROFESIONAL	25	GUILLENA	7.21
TALLER FORMATIVO PARA MEDIADORES/AS JUVENILES	20	LAS CABEZAS DE SAN JUAN	7.21
APOYO A JÓVENES EMPRENDEDORES Y BÚSUQEDA DE EMPLEO A TRAVÉS DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	20	LORA DEL RÍO	7.21
HABILIDADES PARA LA BÚSQUEDA ACTIVA DE EMPLEO	20	MARCHENA	7.21
ASOCIACIONISMO JUVENIL, UNA HERRAMIENTA PARA EL CAMBIO	20	MONTELLANO	7.21
ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	20	ON LINE	7.21
CÓMO TRABAJAR LA INTERCULTURALIDAD DESDE LAS ASOCIACIONES JUVENILES	25	SANLÚCAR LA MAYOR	7.21
ESPACIO CREATIVO	20	PUEBLA DEL RÍO	7.21
CONOCE TUS HABILIDADES PARA CREAR TU PROPIO EMPLEO	25	SEVILLA	7.21
EMPLÉATE CON CREATIVIDAD	25	SEVILLA	7.21
EDUCACIÓN MEDIOAMBIENTAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE	20	SEVILLA	7.21
COACHING PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL	25	SEVILLA	7.21
DROGODEPENDENCIA Y PRISIÓN	20	SEVILLA	7.21
FOMENTO Y CREACIÓN DE ASOCIACIONES JUVENILES	20	VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	7.21

PROGRAMA REGIONAL DE FORMACIÓN DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD			
DENOMINACIÓN	HORAS	LOCALIDAD	PRECIO (EUROS)
ENCUENTRO PARA PERSONAL TÉCNICO DE JUVENTUD DE ANDALUCÍA ORIENTAL	12	MARBELLA	7.21
ENCUENTRO PARA PERSONAL TÉCNICO DE JUVENTUD DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL	12	SEVILLA	7.21



ANEXO II (NORMALIZADO)  
SOLICITUD DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

(Hoja 1 de 3)

ANEXO II



Instituto Andaluz de la Juventud  
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

Nº REGISTRO, FECHA Y HORA

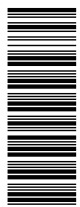
SOLICITUD

ACTIVIDADES FORMATIVAS

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD			
CLAVE	MODALIDAD	LOCALIDAD	PROVINCIA

<b>1 DATOS PERSONALES</b>		
NOMBRE	1º APELLIDO	2º APELLIDO
DNI/PASAPORTE	FECHA DE NACIMIENTO	SEXO: <input type="checkbox"/> HOMBRE <input type="checkbox"/> MUJER
DOMICILIO		
CÓDIGO POSTAL:	LOCALIDAD:	PROVINCIA
NACIONALIDAD <input type="checkbox"/> ESPAÑOLA <input type="checkbox"/> OTRA EUROPEA <input type="checkbox"/> OTRA		ESPECIFICAR OTRA
LUGAR DE NACIMIENTO	CORREO ELECTRÓNICO	
TELÉFONO FIJO	TELÉFONO MÓVIL	

<b>2 EXPERIENCIA LABORAL</b>	
SITUACIÓN LABORAL (Marcar una o varias opciones) <input type="checkbox"/> ESTUDIANTE <input type="checkbox"/> EMPLEADO <input type="checkbox"/> DESEMPLEADO	
OCUPACIÓN Y/O CATEGORÍA	
LUGAR DE TRABAJO	
DIRECCIÓN	LOCALIDAD
TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO



002000/1D

00023611

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Hoja 2 de 3)

ANEXO II

3 ESTUDIOS REALIZADOS		FINALIZADO		EN CURSO	
TIPO DE ESTUDIOS (indicar siempre el de mayor grado)					
PRIMARIA		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
E.G.B./PRIMER CICLO DE E.S.O.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
2º CICLO DE E.S.O.		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
BACHILLERATO / B.U.P. / COU		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
CICLO FORMATIVO GRADO MEDIO ESPECIALIDAD		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
CICLO FORMATIVO GRADO SUPERIOR ESPECIALIDAD		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
DIPLOMATURA EN: .....		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
LICENCIATURA EN: .....		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
GRADO UNIVERSITARIO EN: .....		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
NIVEL DE CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS					
<input type="checkbox"/> BAJO <input type="checkbox"/> MEDIO <input type="checkbox"/> ALTO					
IDIOMAS QUE CONOCES		FLUIDO	BUENO	BÁSICO	POBRE
INGLÉS		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
FRANCÉS		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ÁRABE		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
OTROS: .....		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
¿CUÁL DOMINAS MEJOR? .....					

4 EXPERIENCIA EN ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL			
CORRESPONSAL JUVENIL	<input type="checkbox"/>	PERSONAL TÉCNICO DE JUVENTUD	<input type="checkbox"/>
INFORMADOR / INFORMADORA JUVENIL	<input type="checkbox"/>	OTRO TIPO DE MEDIADOR/A JUVENIL	<input type="checkbox"/>
INDICA CUÁL			
<input type="checkbox"/> PROFESOR/A	<input type="checkbox"/> EDUCADOR/A	<input type="checkbox"/> ANIMADOR/A	<input type="checkbox"/> MONITOR/A DE TIEMPO LIBRE
<input type="checkbox"/> OTRAS (indicar cual) .....			

5 EXPERIENCIA ASOCIATIVA	
<input type="checkbox"/> PERTENEZCO A ALGÚN COLECTIVO O ASOCIACIÓN	INDICAR CUAL .....
<input type="checkbox"/> COLABORO CON LA ASOCIACIÓN	INDICAR CUAL .....
<input type="checkbox"/> PERTENEZCO A LA JUNTA DIRECTIVA	INDICAR CUAL .....
DIRECCIÓN	
LOCALIDAD	PROVINCIA
¿CÓN QUÉ SECTOR DE POBLACIÓN TRABAJAS?	¿EN QUÉ TAREAS DE INTERVENCIÓN?
INFANCIA <input type="checkbox"/>	DISCAPACIDAD <input type="checkbox"/>
JUVENTUD <input type="checkbox"/>	TOXICOMANÍAS <input type="checkbox"/>
MUJER <input type="checkbox"/>	MEDIO AMBIENTE <input type="checkbox"/>
MINORÍAS ÉTNICAS <input type="checkbox"/>	OCIO Y TIEMPO LIBRE <input type="checkbox"/>
TERCERA EDAD <input type="checkbox"/>	SOCIAL <input type="checkbox"/>
COMUNIDAD EN GENERAL <input type="checkbox"/>	CULTURAL <input type="checkbox"/>
OTROS <input type="checkbox"/>	ESPECIFICAR OTROS .....

002000/1D

00023611

CÓDIGO IDENTIFICATIVO

(Hoja 3 de 3)

ANEXO II

6 ¿CÓMO TE HAS ENTERADO DE LA ACTIVIDAD?			
PUBLICIDAD EN PRENSA	<input type="checkbox"/>	INTERNET	<input type="checkbox"/>
CARTELES IAJ	<input type="checkbox"/>	FOLLETOS IAJ	<input type="checkbox"/>
MURAL IAJ	<input type="checkbox"/>	CENTROS DE INFORMACIÓN JUVENIL	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>	COMPAÑEROS/AS, AMIGOS/AS	<input type="checkbox"/>
ESPECIFICAR OTROS .....			

7 ¿CUÁLES SON TUS ESPECTATIVAS EN RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD FORMATIVA?			
CONOCER EL TEMA	<input type="checkbox"/>	RELACIONARME CON OTROS JÓVENES/PROFESIONALES	<input type="checkbox"/>
PERFECCIONAR PRÁCTICA/CONOCIMIENTO PROFESIONAL	<input type="checkbox"/>	AMPLIAR MI CURRÍCULUM VITAE	<input type="checkbox"/>
OTROS	<input type="checkbox"/>	ESPECIFICAR OTROS .....	

En ..... a ..... de ..... de .....

EL/LA SOLICITANTE

Fdo. ....

ILMO.A/SR.A. DIRECTOR/A GENERAL DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD

**PROTECCIÓN DE DATOS**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Instituto Andaluz de la Juventud le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este documento / impreso / formulario y demás que se adjuntan van a ser incorporados, para su tratamiento, en un fichero automatizado. Asimismo, se le informa que la recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad la gestión y tramitación de las acciones formativas de este organismo y la elaboración anual de las memorias de formación. De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación y oposición dirigiendo un escrito a la dirección al Instituto Andaluz de la Juventud, con domicilio en C/Bilbao, 8 y 10, 41001 Sevilla o a través del correo electrónico en arco.iaj@juntadeandalucia.es

002000/1D

00023611